

Desde la semana pasada, equipos de la Unidad de Coordinación de Asuntos Indígenas ya trabajan en un proceso de cuatro etapas que abordará las tres provincias de la Región del Biobío.

Por Felipe Cuevas Mora
 felipe.cuevas@diarioelsur.cl

Uno de los anuncios más concretos que dejó para la Región del Biobío la última cuenta del Presidente Gabriel Boric tiene relación con el abordaje con que la actual administración busca que el Estado y las comunidades indígenas alcancen puntos de acuerdos en temas como el reparto de tierras, el apoyo a las víctimas a la violencia y la reactivación económica tras el conflicto en la Macrozona Sur.

Parte de ese abordaje está incluido en las recomendaciones que hizo la Comisión para la Paz y el Entendimiento, sintetizados en cinco puntos que el propio Mandatario comprometió en cadena nacional llevar adelante.

El primero de ellos responde a la realización de una consulta indígena a las comunidades para validar el proceso, y fundamentalmente los mecanismos de entrega de tierras: en su alocución ante el Congreso, el Jefe de Estado informó que el proceso de consulta comenzará el próximo mes.

Desde el Ministerio de Desarrollo Social confirmaron a este medio que el inicio será en la segunda quincena de julio, tendrá cuatro etapas, y se extenderá no más allá de seis meses según indican fuentes consultadas en el Gobierno. Para ello se estableció dividir la Región en ocho zonas en las cuales se desplegarán los equipos para realizar al menos seis encuentros previos a la deliberación de cada una de las comunidades y sus autoridades ancestrales.

“Esta es una oportunidad del Estado y de la sociedad toda, con la sociedad civil, las comunidades mapuche, empresas, gremios y fuerzas políticas sin distinciones para abrir un nuevo capítulo que asegure justicia, paz y prosperidad”.

Eduardo Pacheco,
 delegado presidencial del Biobío.



El trabajo de la Comisión para la Paz y el Entendimiento ya considerará diálogos interculturales: uno de ellos realizado en el Colegio República de Brasil en Concepción.

Desarrollo Social ratificó que el proceso partirá la segunda quincena de julio

Comisión de Paz: definen ocho zonas para consulta indígena que durará hasta fin de año

PLAZOS Y FECHAS

El seremi de Desarrollo Social Hedson Díaz contó que la semana pasada equipos de la Unidad de Coordinación de Asuntos Indígenas (UCAI) viajaron a la zona para presentar la hoja de ruta con la cual se llevará adelante una consulta que en el Biobío tendrá un

foco especial, considerando que según estimaciones del Gobierno casi un 25% de las comunidades indígenas de todo el país están en la Región. “Durante la segunda quincena de julio deberíamos estar trabajando la consulta en los territorios. Hay una fase previa que considera informar los lugares, días y hora donde se va a realizar la consulta; se han definido ocho territorios en las tres provincias para llevarlo adelante”, dijo.

Estos territorios consideran el Gran Concepción, la agrupación de las comunas de la provincia del Biobío Los Angeles-Negrete-Mulchén y Alto Biobío-Quillaco-Santa Bárbara, además de cinco territorios en la provincia de Arauco: Cañete, Lebu-Los Álamos, Arauco-Curanilahue, Contulmo y Tirúa.

“Estamos avanzando en jornada que contemplan varias sesiones, primero con una planifica-

ción, información en las localidades, deliberación donde las comunidades se toman su tiempo para abordar la etapa, y después viene una etapa de diálogos regionales, para finalmente sistematizar los resultados”, añadió.

Díaz contó que se contempla que quienes participen del proceso sean “dirigentes de las comunidades y autoridades ancestrales. Queremos que todos puedan participar de esta consulta”.

Respecto a los plazos, la autoridad comentó que “esto depende de la coordinación que logremos con las comunidades, pensando que son seis a siete sesiones en cada uno de los territorios que definimos y el tiempo de deliberación de cada uno de ellos”.

Además, el seremi destacó que el proceso se sustenta tanto en el trabajo que desarrolla la Conadi pero también el plan Buen Vivir, ambas instancias con trabajo pre-

vio a nivel de consultas con las comunidades.

PROCESO POLÍTICO

El delegado presidencial del Biobío Eduardo Pacheco valoró la hoja de ruta establecida por La Moneda, y destacó que todos los esfuerzos del Gobierno estarán puestos en el éxito del proceso.

“Es una herramienta fundamental para garantizar el respeto de los derechos de los pueblos indígenas y su participación en la toma de decisiones que les concierne. Consideramos que a través de esta etapa de diálogo se podrá llegar de mejor forma a un acuerdo acerca de las propuestas recomendadas por la comisión”, apuntó, junto con destacar que “se requerirá de un amplio despliegue territorial, estrategias de difusión de estas convocatorias y un trabajo interinstitucional fortalecido en favor de las comunidades que

LAS CLAVES DE LA CONSULTA INDÍGENA

Participación: se considera que sean parte de la consulta indígena tanto las comunidades constituidas como también las autoridades ancestrales en cada territorio.

División territorial: la Región se dividirá en ocho zonas, en las cuales se circunscribirá cada uno de los procesos de diálogo, cuatro de ellos en la provincia de Arauco.

Diálogo y deliberación: el proceso contempla que se realicen al menos seis a siete encuentros para establecer un acuerdo sobre los puntos abordados.

Etapas regional y sistematización: luego de la etapa en cada zona, se viene una consolidación a nivel regional y sistematización de los resultados del proceso.

serán parte de la consulta”.

“Esta es una oportunidad del Estado y de la sociedad toda, con la sociedad civil, las comunidades mapuche, empresas, gremios y fuerzas políticas sin distinciones para abrir un nuevo capítulo que asegure justicia, paz y prosperidad”, complementó.

“Hay una etapa de deliberación donde las comunidades se toman su tiempo para abordar la etapa, y después viene una etapa de diálogos regionales, para finalmente sistematizar los resultados”.

Hedson Díaz,
 seremi de Desarrollo Social.